

República de Chile.

Ministerio de Marina

N.º 49.

6070/6

0009

Santiago, enero 9 de 1849.

Instituto Contable en jefe de la Escuadra N.º 43.

En contestacion a los notes de V. S. fecha de ayer, N.º 30, relativos a la provision de víveres frescos a la tripulacion del "Cochrane" debo esponer a V. S. que, como lo indica el Comandante de ese buque, este Ministerio cree convenientes que suministre racion fresca dos veces por semana a la tripulacion del "Cochrane".

Dios que a V. S.  
Comandante

Al Comandante Jefe  
de Marina